Parral

## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

PARRAL, 01 Feb

### **VISTOS:**

- 1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ.
- 5.- EL Decreto Exento N° 69, de fecha 11.01.2013, que designa como Secretaria Municipal Subrogante a la Sra. **PAULA ZUÑIGA FUENTES.**

#### DECRETO:

1.- CONCEDASE, Feriado Legal, correspondiente al año 2012-2013, a don(a) LUIS PACHECO ZARATE, Auxiliar, Grado 17º E.M.R., por los días que se señala:

Nº DIAS	DESDE	HASTA	
18	06.02.2013.	01.03.2013.	

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

PAULA ZUNIGA FUENTES SECRETARIA MUNICIPAL (S) ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/PZF/GVB/yaf. DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho N° 720, fon o: 73 – 637700, fax: 73 – 637704, www.parral.cl, parral@parral.cl

MUNICIPAL



# REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL Departamento de Personal

## SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Pacheco	Zarate	Luis Guillermo
Apellido Paterno	Apellido Mate	rno Nombres
8.024.048-1	17	
R.U.T.	Grado	
Adquisiciones	Talleres Municipales	
Dirección	Unidad	

A la Sra. alcaldesa de la comuna de Parral, solicito feriado legal correspondiente al año <u>2012 y 2013</u>, de acuerdo con lo señalado en la ley N° 18.883 de 1989, ley que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

Días Hábiles Solicitados: 14 días del 2012 y 4 del 2013 ( 8)

A contar desde el: 06.02.2013 hasta el : 01.03.2013

Días pendientes: 21 días

V° B° Jefe Directo

Firma Funcionario

Parral, 30 de enero de 2013